



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 103 De Martes, 13 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120130001000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Mariana Ospina Giraldo	09/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
17088408900120190004900	Verbales Sumarios	Luz Edelia Bedoya De Buitrago		09/10/2020	Auto Decide - Tiene Por No Contestada La Demanda De Algunos Demandados Y Requiere Parte Demandante

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 13 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

c4a58edc-d4fd-432e-850e-d412b638274e